

Secretaría de Extensión

Conferencia: “La Odontología argentina. Una historia de continuidad y cambio”

Estimados colegas y alumnos:

Ante todo, muchas gracias por el honor dispensado al permitirme acercarles esta introducción sobre la historia de la Odontología en nuestro país con motivo de conmemorar el Bicentenario de la Revolución de Mayo.

Les propongo un acercamiento desde una mirada histórica para que podamos reflexionar sobre los vínculos que hay entre la Odontología como teoría y práctica, y los distintos procesos de orden social, cultural y político que han jalado la historia de nuestro país.

Iniciamos esta charla con la presentación de una caracterización de la Historia como ciencia. La Historia es la narración de hechos significativos documentados del pasado con repercusión o consecuencias en nuestro presente. La finalidad de este enfoque o perspectiva gira en torno a la comprensión de la actualidad de la profesión odontológica desde la mirada de una trama o tejido de relaciones entre intereses, compromisos y responsabilidades entre las personas que componen la comunidad científica y la población que requiere de los servicios de salud bucal.

Los ejes conceptuales que hemos seleccionado para esta charla son el concepto de “paradigma” y el de “profesión”.

Un paradigma, desde el ámbito científico, es un modelo de comprensión del mundo que se incorpora desde que una persona comienza los procesos de aprendizaje de una determinada ciencia. El paradigma se compone de conceptos, metodologías, el planteo de problemas y

las vías de solución a esos problemas mediante la elaboración de hipótesis y modelos de verificación. La finalidad de un paradigma es facilitar el trabajo científico, porque los profesionales se orientan por una serie de normas y estándares consensuados, y también permitir el reconocimiento profesional de la propia comunidad de referencia para la consolidación del perfil profesional individual.

El segundo concepto-eje articulador de esta conferencia es el que se refiere a la profesión. Una profesión se caracteriza por un lenguaje específico, por determinados criterios de validación en la elaboración de teoría y en la metodología de las distintas prácticas, y por un recorte o delimitación del ámbito de trabajo. Como actividad humana, podemos distinguir distintas etapas, cada una de las cuales implica a las demás: un comienzo a nivel individual y grupal como respuesta a una necesidad, un origen histórico documentado, un desarrollo incipiente y la posterior consolidación a nivel social.

Pasemos ahora a la conmemoración de estos 200 años de Odontología argentina. Hemos adoptado la división en épocas que se acepta como marco de estudio en la Historia de la Ciencia de nuestro país. Nos referimos a la época de la Colonia, la época de la Independencia, la época de la Organización Nacional y la época Contemporánea. Anticipamos que no se trata de cortes abruptos o de compartimentos estancos, sino que es una división que trata de rescatar características propias, porque en la transición de una época a otra hay elementos concep-

tuales y prácticas de una época que siguen teniendo una presencia concreta en la siguiente época. Los paradigmas de Odontología que nuestra investigación ha reconocido son los que corresponden a la exodoncia, la restauración, la prevención y la integración.

Época de la Colonia: abarca aproximadamente el siglo XV hasta inicios del siglo XIX. El paradigma que orienta las prácticas de Odontología es la exodoncia vinculado estrechamente con la necesidad de la eliminación del dolor bucal. La matriz educativa de referencia es la Odontología que se enseña en España, de corte confesional. En este modelo la odontología depende de la medicina, en cuanto está subordinada como una disciplina de rango menor dentro del ámbito de las Ciencias de la Salud. El rol profesional, acotado a un ejercicio empírico, corresponde a la figura del “saca-muelas”, y las instituciones que regulan el ejercicio de la actividad son la Universidad de Córdoba y el Protomedicato.

Época de la Independencia: corresponde al periodo que va entre 1810 y 1820 aproximadamente. Se incorpora el modelo de las prácticas de restauración. La orientación educativa adoptada por los primeros odontólogos proviene de las academias de Francia, en consonancia con la progresiva entrada de las ideas socio-políticas de la Ilustración francesa. Como respuesta a la necesidad de dar soluciones a la problemática bélica de la expansión de

Secretaría de Extensión

la Revolución de Mayo y la Independencia, se incorpora la figura del cirujano dental. En la transición hacia la siguiente etapa, aparecen los primeros consultorios privados en los centros más poblados. La autonomía política lograda permite el desarrollo de una cohorte de odontólogos vinculados con las problemáticas de salud bucal específicas de lo que luego sería nuestro país como proyecto consolidado de nación, aunque todavía dependiente, desde lo formativo, de las academias europeas.

Época de la Organización Nacional: abarca desde la década de mediados de 1800 hasta la segunda década de 1900. Asistimos a la caída de la figura del sacamuelas, la consolidación del cirujano y la aparición del ortodoncista.

El Centenario de Mayo encuentra a la odontología como profesión en los consultorios y en los primeros hospitales públicos. El modelo educativo que comienza a imponerse es el de las academias estadounidenses, bajo la influencia del positivismo. Este paradigma legitima como científicos los conocimientos basados en la metodología y el enfoque conceptual de las ciencias naturales. El ingreso masivo de contingentes de inmigrantes plantea la necesidad de brindar respuestas a las problemáticas de la salud colectiva, que en el campo específico de

la odontología se traduce en la construcción de metodologías de gestión de salud pública.

Época contemporánea: en nuestra época la Odontología ha logrado la ansiada autonomía disciplinar y el reconocimiento profesional como conocimiento específico. Durante la segunda mitad del siglo XX asistimos a la consolidación del paradigma de la prevención. A partir de la década de 1970 se incorpora el paradigma de la odontología integral. Surgen nuevos campos de desarrollo profesional: estética y odontología social. Los modelos educativos provienen del campo de la investigación y el constructivismo, como respuesta a la crisis del modelo positivista.

El rol profesional se consolida en la gestión de la salud pública y el desarrollo de nuevas especialidades en los ámbitos de la discapacidad, gerontología, odontopediatría, endodoncia y ortodoncia. No podemos dejar de referirnos a la creación de nuestra Universidad en 1939, la creación de la Escuela de Odontología de Mendoza en 1950 y la instalación del edificio de nuestra Facultad en 1995. Como síntesis, afirmamos que la Odontología ha tenido como guía distintos modelos de práctica terapéutica, desde aquel sacamuelas al actual especialista. Estos modelos han conformado

una base de conocimientos, de experiencias y de soluciones creativas como respuesta a las necesidades de salud bucal. En la historia argentina, el desarrollo profesional ha sido un proceso íntimamente ligado a las vicisitudes políticas y los modelos científicos del extranjero, lo que se explica por tratarse de un país con una historia reciente.

El presente permite hablar de la consolidación de un perfil profesional propio, en consonancia con los particularismos locales y las directrices educativas nacionales y regionales. Hemos pasado de los primeros consultorios privados a los hospitales y centros de salud, de la odontología domiciliaria a los centros de alta complejidad.

En la actualidad, la Odontología se desarrolla con el paradigma de la complejidad, en vinculación con las ciencias humanas como respuesta a las nuevas problemáticas de la salud que involucran la participación de los conocimientos integrados.

Nuestra Unidad Académica es un ejemplo de este modelo educativo, por lo que los invito a festejar en este Bicentenario la presencia y participación de nuestra Facultad en la gestión de la salud de la comunidad mendocina.

Muchas gracias.

Licenciado Sergio Julián Sáenz